



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL DE
FECHA VEINTE (20) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009 para la
Adquisición de Artículos Comestibles (Pollos) para el Programa de Asistencia Social de
la Cámara de Diputados.**-----

ACTA NO.25/2009; En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año Dos Mil Nueve (2009), siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), se han reunido los miembros del **Comité de Licitaciones de la Cámara de Diputados de la República Dominicana**, señores: **Lic. Alfonsina Encarnación**, Secretaria General Administrativa, **Lic. Rafael Darío Rodríguez**, Director Financiero, **Lic. Elpidio Bautista**, Consultor Jurídico, **Lic. Luis Santos**, Encargado de Tesorería, y **Lic. Yulissa Rozón**, invitada, Encargada de Compras; con único punto de agenda: conocimiento de la **Licitación Restringida para la Adquisición de Artículos Comestibles (Pollos) para el Programa de Asistencia Social de la Cámara de Diputados.**

Para esta Licitación retiraron las bases las siguientes empresas: **(1) Prado del Campo; y (2) Multiservicios Hermes, S. A.**

De los que retiraron las bases de la licitación presentó oferta la siguiente Empresa: **Multiservicios Hermes, S. A.**

En el Acto de Apertura de las Propuestas Técnicas, Documentos de Solvencia, Idoneidad y Capacidad “Sobre A”, y de las Propuestas Económicas, Sobre B, conteniendo la Garantía de la seriedad de la Oferta, de fecha 20 de noviembre del año dos mil nueve (2009), se presentaron los documentos y la propuesta descrita a continuación:

Sobre A, Propuesta Técnica y Documentos de Solvencia, Idoneidad y Capacidad de la empresa:

- **MULTISERVICIOS HERMES, S. A.**, quien estuvo representada en la apertura por el señor Juan Carlos Molina, presentando Propuesta Técnica y Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia de la empresa, en original y dos copias, conteniendo los documentos descritos a continuación: **(a)** Comprobaciones legales de los documentos constitutivos de la empresa con las últimas asambleas celebradas; **(b)** Asamblea



Ordinaria Anual correspondiente a los años fiscales 2007 y 2008; (c) Acta del Consejo; (d) Copia de la Tarjeta de Identificación Tributaria, expedida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); (e) Copia del Certificado de Registro Mercantil; (f) Constancia de Inscripción del Registro Nacional de Proveedores del Estado; (g) Estados Financieros Auditados de los años fiscales 2006, 2007 y 2008; (h) Referencias Bancarias y Comerciales; (i) Certificación de cumplimiento fiscal expedida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); (j) Certificación de cumplimiento de la TSS; (k) Declaraciones Juradas del Oferente; (l) Carta de Autorización del Fabricante, expedida por la empresa Albadoca, C. por A. (Pollo Pechú); y (m) Comprobante de Adquisición del Pliego.

Sobre B, Propuestas Económicas, conteniendo la Garantía de la Seriedad de la Oferta:

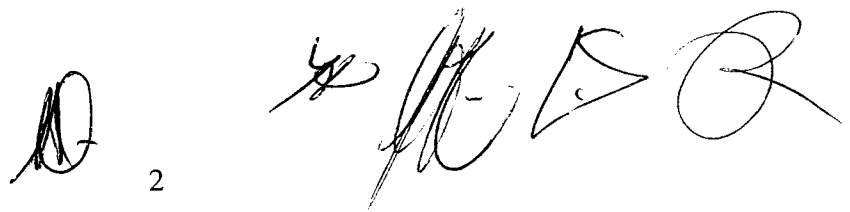
- **145, 000 Libras de Pollos Congelados:** Precio Unitario RD\$37.70, para un monto total de RD\$5,466,500.00.

El monto total de la Propuesta Económica es de RD\$5,466,500.00, exento del pago del Itbis. La Garantía de mantenimiento de oferta fue presentada mediante los Cheques Certificados Nos.0000531 y 0000532, a favor de la Cámara de Diputados, por un monto de RD\$273,500.00.

Atendido: Que han sido revisados los documentos depositados por la empresa Multiservicios Hermes, S. A., en los que se comprueba que dicha empresa se encuentra debidamente constituida y registrada en cada una de las instituciones correspondientes.


Atendido: Que la empresa Multiservicios Hermes, presentó su oferta de conformidad con los requerimientos exigidos en los Pliegos de Condiciones, y cumpliendo además, con los requisitos de Solvencia, Idoneidad y Capacidad de la empresa.

Por todo lo antes expuesto, el Comité de Licitaciones, después de analizar y evaluar los documentos base de la licitación, las evaluaciones legales de la empresa participante, y vista la oferta presentada por la empresa Multiservicios Hermes, S. A., la cual cumple con las especificaciones del Pliego de Condiciones y con los requisitos de Solvencia, Idoneidad y Capacidad de empresa; este Comité de Licitaciones recomienda: **PRIMERO:** La adjudicación a la empresa **Multiservicios Hermes, S. A.** con la oferta económica por un valor de **Cinco Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Pesos Con 00/100 (RD\$5,466,500.00)**, para la Adquisición de Artículos Comestibles (Pollos) para el Programa de Asistencia Social de la Cámara de Diputados, según las especificaciones ofertadas; y **SEGUNDO:** Que la compañía adjudicataria presente las garantías correspondientes establecidas en el Pliego de Condiciones para la suscripción del contrato.

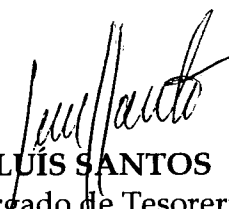


DADA en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana (11:45 A.M.), a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año Dos Mil Nueve (2009).--

Por el Comité de Licitaciones:


LIC. ALFONSINA ENCARNACIÓN
Secretaria General Administrativa

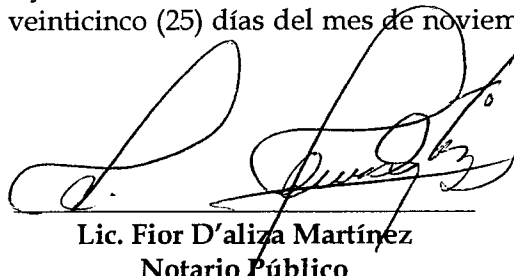

LIC. RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ
Director Financiero


LIC. LUÍS SANTOS
Encargado de Tesorería


LIC. ELPIDIO ANT. BAUTISTA
Consultor Jurídico


LIC. YULISSA ROZÓN
Encargada de Compras y Suministros

YO, **FIOR D'ALIZA MARTINEZ**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores **Alfonsina Encarnación, Rafael Darío Rodríguez, Luís Santos, Elpidio Ant. Bautista** y **Yulissa Rozón**, quienes me han declarado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas, por lo que merecen entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).--


Lic. Fior D'aliza Martínez
Notario Público

